

# MIRADAS

CONTEMPORÁNEAS DE LOS  
PUEBLOS ORIGINARIOS EN

# MÉXICO

José Luis Estrada Rodríguez | Francisco Herrera Tapia  
(coordinadores)



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



Plataforma Editorial  
Re-Vuelta



UAEM



Center for  
Earth Ethics

# **MIRADAS CONTEMPORÁNEAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN MÉXICO**

José Luis Estrada Rodríguez | Francisco Herrera Tapia  
(coordinadores)



Union Theological Seminary  
3041 Broadway, New York, NY 10027, USA  
[www.centerforearthethics.org](http://www.centerforearthethics.org)

Fotografía Portada:

Antonio Sustaita. Mano: roca y signo, arte objeto, fotografía digital (Salvador Salas Zamudio), 2019.

Versión final: 10 de agosto de 2019

© José Luis Estrada Rodríguez y Francisco Herrera Tapia (coordinadores)

D.R. © 2019 por la presente edición:

Plataforma Editorial Re - Vuelta

Dirección: Alfredo Perez Bolde S-N,

Fraccionamiento: Astaug, CP: 36250, Gto.

Diseño editorial: María Sandra Jaime Jiménez

Impreso y hecho en México

ISBN Volumen: 978-607-441-691-6

ISBN Obra Completa: 978-607-441-636-7

ISBN: 978-607-441-691-6



9 786074 416916

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I.

##### **Los pueblos originarios en el contexto de la globalización**

**15**

Mindahi Crescencio Bastida Muñoz

#### CAPÍTULO II.

##### **Historicidad y contemporaneidad de las lenguas indígenas en México**

**23**

Francisco Marcos Martínez

#### CAPÍTULO III

##### **La tradición textil en dos comunidades Mazahua: Erosión cultural o factor de desarrollo**

**33**

Georgina María Arredondo-Ayala

Sergio Franco Maass

Yolanda Cruz Balderas

#### CAPÍTULO IV

##### **Reflexiones en torno a la ciudadanía de los pueblos originarios en México**

**41**

Martha Elisa Nateras González

José Luis Estrada Rodríguez

#### CAPÍTULO V

##### **Vulnerabilidad de los pueblos originarios ante los derechos humanos**

**61**

José Luis Cisneros

Hilario Anguiano Luna

#### CAPÍTULO VI

##### **Desarrollo Comunitario Sustentable: su papel en la seguridad alimentaria de los pueblos originarios del Estado de México**

**75**

Karla Violeta Pillado Albarrán

Javier Jesús Ramírez Hernández

Fredyd Torres Oregón

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez

#### CAPÍTULO VII

##### **Lenguas indígenas y desplazamiento lingüístico**

**89**

Gervasio Montero Gutenberg

## CONTENIDO

<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>Una aproximación a la producción de maguey y pulque en dos comunidades otomís de México</b>	<b>103</b>
Guadalupe Linas Montiel	
Sergio Moctezuma Pérez	
Baciliza Quintero Salazar	
Martha Garduño Mendoza	
<b>CAPÍTULO IX</b>	
<b>Mujeres indígenas, cargos de elección y proceso electoral en México (2018): una reflexión desde la interseccionalidad feminista</b>	<b>117</b>
María Magdalena Sam Bautista	
<b>CAPÍTULO X</b>	
<b>Inserción financiera como mecanismo para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios</b>	<b>133</b>
Ariadna Hernández Rivera	
<b>CAPÍTULO XI</b>	
<b>Entre el cielo y la tierra: las montañas sagradas de los otomíes del Valle de Toluca, patrimonio biocultural</b>	<b>145</b>
Araceli Mendieta Ramírez	
Saúl Alejandro García	



# CAPÍTULO X

## Inserción financiera como mecanismo para mejorar la calidad de vida en los pueblos originarios

Ariadna Hernández Rivera

### Introducción

Los pueblos originarios en México presentan diversas características socioculturales y demográficas que los exponen a vivir problemas de pobreza y vulnerabilidad. El Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, establece que la inserción financiera de los pueblos originarios en todo el país, requiere de estrategias y acciones contundentes. Para la entidad mexicana el reto está presente en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, que establece la inclusión de los grupos étnicos en las exigencias de la sociedad, de mercado y de la economía.

De igual forma, Organismos internacionales, instituciones gubernamentales, centros académicos, entre otros, han promovido políticas públicas, iniciativas y programas para ayudar a mejorar las condiciones de vida de los individuos que viven en estas comunidades. Sin embargo, aún existen rezagos importantes, entre ellos el acceso a los servicios financieros que, de acuerdo con el análisis de este estudio, resulta prácticamente imposible de ingresar. Por ello, es necesario dimensionar la importancia de la inclusión financiera para favorecer su participación en el mercado y obtener mayores posibilidades de aumentar su bienestar.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2014), los Pueblos Originarios (PO), son la base de la multiculturalidad de México, caracterizados por poseer rasgos sociales, historia y lengua materna propias. Esto ha incentivado en los últimos años a la creación de políticas públicas que garanticen sus derechos, como lo es su acceso a servicios básicos, entre los que destacan vivienda, seguridad social y educación.

Sin embargo, las tasas de pobreza más altas a nivel internacional pertenecen a los pueblos indígenas. En el caso específico de México, un análisis del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2017), a través de un comparativo entre 2012 y 2014, incluyendo población en hogares indígenas y hablantes de lengua indígena en hogares no pertenecientes a PO, muestra un aumento de casi 500 mil personas en situación de pobreza, poniendo en evidencia la vulnerabilidad económica de los PO. Además, a través de su Informe de Evaluación (2018), el CONEVAL evidencia que los PO enfrentan brechas económico-sociales, ya que, en 2016 el 85.1% residentes de zonas rurales eran pobres, principalmente, mujeres.

Ante este panorama, es necesario la adopción de políticas públicas de nueva generación, con mayor cobertura en el alcance de los derechos de los PO y su alfabetización en materia financiera. Para ello, se tienen que tomar a consideración el contexto inmediato en el que se desenvuelve este sector, disminuyendo la marginación y aumentando sus oportunidades económicas (Duchicela, Jensby, Uquillas, Lukic &

Sirker, 2015).

En otros países, los grupos prioritarios son la población vulnerable, por lo que existen políticas públicas en Educación Financiera enfocadas a este sector. Por ejemplo, en Canadá, han tenido como resultado un aumento en su capacidad para comparar costos de servicios bancarios, aumentando sus niveles de ingreso (Bowles, 2015). Ante esto, en México, se debe incentivar un trabajo conjunto entre gobierno, instituciones financieras y sociedad, para ampliar las relaciones con los PO, mejorando sus circunstancias sociodemográficas, a través la alfabetización financiera. Para el análisis del siguiente trabajo, los términos PO, pueblos indígenas y pueblos aborígenes, se usarán como sinónimos para describir grupos sociales que comparten particularidades similares, a saber, una identidad social y cultural que es distinta de los grupos dominantes en la sociedad.

El acceso a servicios financieros de los pueblos indígenas, es una alternativa para mejorar su calidad de vida, a través de su inserción en las actividades económicas. Esto se logra a partir del diseño de proyectos públicos encaminados a beneficiar a los PO, considerando sus características cualitativas, todo ello para mitigar los niveles de pobreza existentes.

Este capítulo tiene como objetivo analizar el perfil sociodemográfico de los PO, para conocer las causas que dificultan su acceso a los servicios financieros que tiene el país, buscando proponer alternativas que coadyuven a mejorar su bienestar económico y social. Asimismo, se busca exponer las principales estrategias desarrolladas por los organismos internacionales para mitigar la dificultad de los PO en el acceso a servicios financieros en el país.

Existen diversas definiciones, conceptos y discusiones teóricas de los pueblos originarios, pero todas ellas coinciden con el hecho de que son grupos desfavorecidos. De acuerdo con la International Work Group for Indigenous Affairs (2018), son los descendientes excluidos de aquellos pueblos que habitaban un territorio antes de la colonización o la formación del estado actual, con características particulares que los distinguen culturalmente de otras personas o pueblos.

En el Cuadro 1 se observan las características de los PO en relación con diversos aspectos económico-sociales de su entorno en el que se desarrollan.

Cuadro 1. Características de los Pueblos Originarios

Contexto	Características
Economía	Se basa en la diversidad y conocimientos de la biodiversidad, manteniendo un amplio abanico de estrategias económicas para actividades primarias. Al enfrentarse al mercado exterior, su competitividad es ineficiente, por lo que la mayor parte de su población se encuentra en condiciones de pobreza extrema.
Política	Autoridades seleccionadas a partir de tratamientos especiales, en mayor parte regidos por usos y costumbres. Antes de la época de la colonia, no tenían estado.
Religión	En América Latina existe una mezcla del catolicismo con creencias locales, relacionadas con la naturaleza.
Organización social	Jerarquías con liderazgos locales, sistemas igualitarios, e incorporación del sector infantil en actividades cotidianas.

Fuente: Elaboración propia con base en The World Bank Operational Manual (2005) Banco Mundial (2017), FLACSO México (2016).

Ante esto y en concordancia con la United Nations Development Programme (2018), los PO se diferencian por:

- i. Vivir o mantener un apego a territorios ancestrales geográficamente diferenciados.
- ii. Tendencia a mantener instituciones sociales, económicas y políticas distintas dentro de sus territorios.
- iii. Aspiran a permanecer culturalmente, geográficamente e institucionalmente distintos, en lugar de asimilarse plenamente a la sociedad nacional.
- iv. Se auto identifican como indígenas o tribales.

Cómo se ha mencionado anteriormente, la cultura es un rasgo distintivo de los PO, según Gelles y Levine (1995), ésta es un conjunto de factores compartidos por una sociedad, especialmente creencias y valores, así como normas, tradiciones, símbolos, lenguaje y tecnología. Otro rasgo de la población indígena es su diversidad y pluralidad. En México los PO no son homogéneos, ya que existen 68 a los cuales les corresponde las 68 lenguas que se hablan a lo largo de todo el país (CDI, 2014). En el interior del país es evidente la pluralidad lingüística, cultural e incluso religiosa, por lo que su análisis de estos sectores, se convierten en complejos y diversos.

La multiculturalidad del país es resultado de diferentes orígenes y vertientes. Para este trabajo se consideran principalmente dos transiciones para explicar la diversidad. Como se observa en el cuadro 2, en primer momento, es la transición de una economía de planificación centralizada con cierta especialización económica en el período prehispánico (Carrasco, 1977; Gibson, 1964; Soustelle, 1962). Aquí destacan economías locales con rica trascendencia cultural, destacando lenguas y costumbres.

Cuadro 2. Transiciones de la multiculturalidad en México

	Época prehispánica	Época colonial
Economía	Especialización económica de actividades primarias. Intercambio comercial dentro de los centros urbanos, en los mercados públicos, así como en el comercio mayorista entre ciudades	Dependía de los artesanos, que erigían edificios y obras públicas; la especialización económica continuó. Sin embargo, es importante mencionar que, en general, la estrategia de España para sus colonias fue prohibir o al menos dificultar la producción de bienes de consumo, estimular la industria en la Península Ibérica y monopolizar el comercio, lo que redujo los incentivos hacia una mayor especialización económica.
Gobierno	Los líderes estaban representados por los señores indígenas o caciques. Los ingresos del gobierno se basaban en los tributos pagados por los laicos y los pueblos bajo la ocupación mexicana	Burocracia española, se introduce la república.
Asentamientos geográficos	Ubicación estratégica en áreas naturales para facilitar la producción y vigilancia de comunidades subyugadas	Algunos de estos estaban ubicados en los sitios de antiguos asentamientos indígenas o en centros urbanos para facilitar el comercio a través del esclavismo. Ocurrió el fenómeno de la migración y exclusión de las periferias.
Religión	Politeísmo hacia deidades del entorno natural.	Mezcolanza del cristianismo con la cultura local.

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez Velasco (2014), Carrasco (1977), United Nations Human Rights System (2013), Gibson (1964), Soustelle (1962).



La segunda transición se desprende de las relaciones de convivencia y dominación de la etapa colonial. Aquí el objetivo no era el crecimiento económico a través de la especialización, sino la defensa del territorio y la reducción de una carga tributaria excesiva (Pérez Velasco, 2014). Como tal, los pueblos indígenas incorporaron estrategias de defensa, inclinándolos al estancamiento económico durante el período colonial, permaneciendo en el presente, orillándolos a la exclusión social y económica.

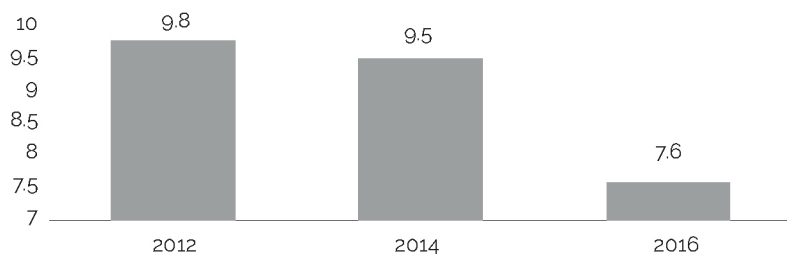
Como lo fue en el pasado y lo es en la actualidad, en el mundo, los pueblos indígenas sufren múltiples formas de exclusión derivadas de factores históricos como la colonización, así como de la discriminación política, económica y social. Esto ha resultado en niveles más altos de pobreza, analfabetismo y menor expectativa de vida entre los grupos indígenas. De acuerdo con Hanemman (2000). Hoy en día, muchos pueblos indígenas todavía están excluidos de la sociedad y, a menudo, se ven privados de sus derechos como ciudadanos iguales del Estado.

Es evidente la relación entre las circunstancias históricas experimentadas por los pueblos indígenas, su comportamiento económico actual y su pobreza. Históricamente, han soportado el colonialismo, defendiendo sus tierras durante mucho tiempo y, por lo general, perdiendo sus posesiones originales. En respuesta, construyeron sus propios conjuntos de instituciones y cultura, grupos sociales no dominantes y una preferencia social por trabajar en pequeñas empresas familiares. Sin embargo, su dinámica social, ya no es económicamente viable, porque están limitándose a vivir en algunas de las regiones más pobres del país.

### **Panorama económico de los pueblos originarios**

En el marco de la expansión de los mercados y procesos de integración comercial, como parte de la globalización, son perceptibles las desigualdades sociales en las naciones, siendo la población indígena la que presenta mayor vulnerabilidad económica. Por ejemplo, para 2010-2012 tres de cada cuatro indígenas eran pobres, mientras que en 2014-2016 los hablantes lenguas indígenas en situación de pobreza mantuvo una media de 78% (CONEVAL, 2017, 2018); esto considerando los ingresos, carencias sociales, acceso a seguridad social, servicios básicos, alimentación, así como grado de cohesión social (Ley General de Desarrollo Social, 2018).

Gráfico 1. Evolución de la Pobreza Extrema en México 2010-2016  
(Porcentaje de la población total, %)

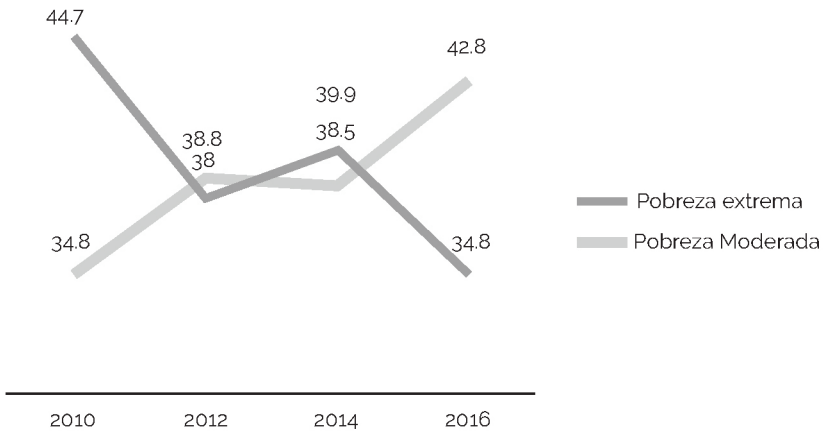


Fuente: Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL 2017.

De acuerdo con cifras de CONEVAL (2017), ha existido una disminución en el porcentaje de personas en pobreza en México, en el Gráfico 1, se observa una tendencia a la baja, en el 2016

(7.6%) fue menor en comparación con el 2014 (9.5%) y 2012 (9.8%). A partir de la Encuesta Intercensal de 2015, la CDI estimó que en el país existen 12, 025,947 personas pertenecientes a un PO, esto representa casi el 10% de la población total.

Gráfico 2. Población Indígena en situación de Pobreza Extrema y Moderada (Porcentaje de la población, %).

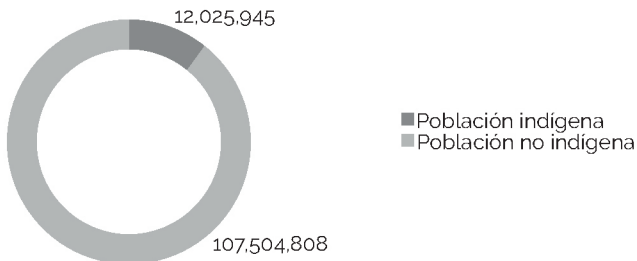


Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONEVAL a partir del MCS-ENIGH, 2010, 2012, 2014 y ENIGH 2016.

En contraste, el Gráfico 2 muestra las tendencias de pobreza en la población indígena en los últimos años, sin cambios significativos en sus variaciones. Por lo anterior, aún existen retos en el combate a la pobreza: lograr un ritmo de desarrollo humano sostenido; propiciando la cobertura económica; para abatir las brechas regionales y entre grupos de población.

Apesar de las políticas de asistencia social aplicadas en diferentes administraciones gubernamentales, la situación de pobreza que padecen los pueblos originarios no ha mejorado (Bautista, Tánori, Vera, 2017). En 2012, 8.2 millones (72.3%) estaban en situación de pobreza, para el 2014 el número aumentó a 8.7 millones (38.5% en pobreza moderada y el 39.9% en pobreza extrema). Así, hubo más mexicanos pertenecientes a un pueblo indígena en situación de pobreza extrema.

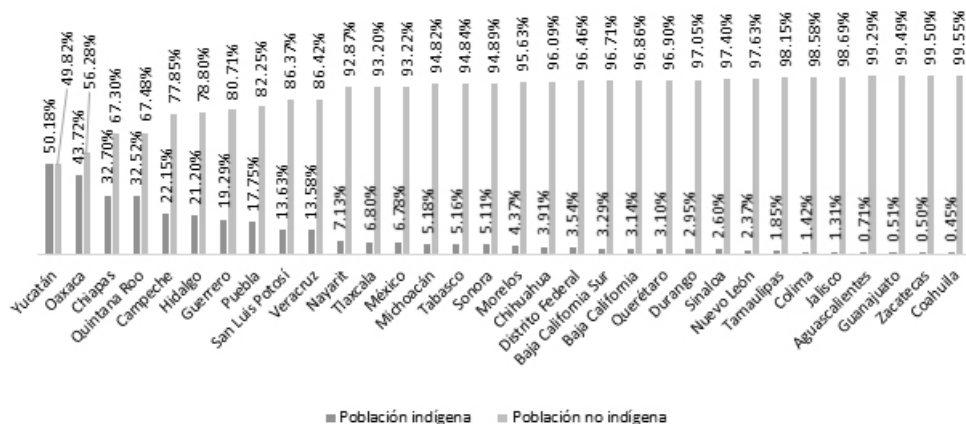
Gráfico 3. Población indígena total en México (Número de habitantes)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONEVAL a partir del MCS-ENIGH, 2010, 2012, 2014 y ENIGH 2016.

Como se mencionó anteriormente, existe una relación histórica de los PO y su dinámica económica; de acuerdo con estimaciones de la CONEVAL (Gráfico 3), el número de habitantes indígenas en México alcanza una cifra aproximada de 12'025,947 habitantes, lo que representa el 10% de la población total, existiendo una concentración en estados como Chiapas, Michoacán, Zacatecas, (Gráfico 4). Dichos resultados son consecuencia de la industrialización de la que ha formado parte el país, ya que ha impulsado el fenómeno de la migración de los PO, hacia

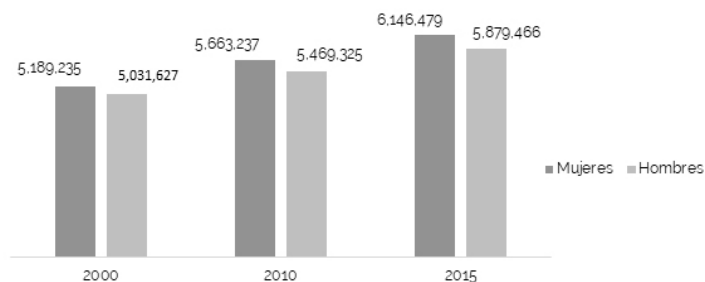
Gráfico 4. Población indígena por entidad federativa (Porcentaje de la población)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONEVAL a partir del MCS-ENIGH, 2010, 2012,2014 y el MEC del MCS ENIGH 2016.

Respecto al género, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a través de Da Silva (2018), dice que el sector de las mujeres indígenas es la mayor víctima de las desigualdades. En este sentido, el Atlas de mujeres rurales de América Latina y el Caribe (2017) puntualiza que de los 47 millones de indígenas de esta región se concentra en México. En el Gráfico 5 con las últimas cifras del CONEVAL, se observa un incremento de población del género femenino, del cual el 80% vive en extrema pobreza de acuerdo con la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y el Caribe (2018). En el caso de México, y debido al proceso de industrialización acontecido desde 1940, tres centros urbanos crecieron en gran medida por la llegada de grandes flujos migratorios; fueron los casos de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, fenómeno migratorio del campo a la ciudad (Cárdenas, 2014).

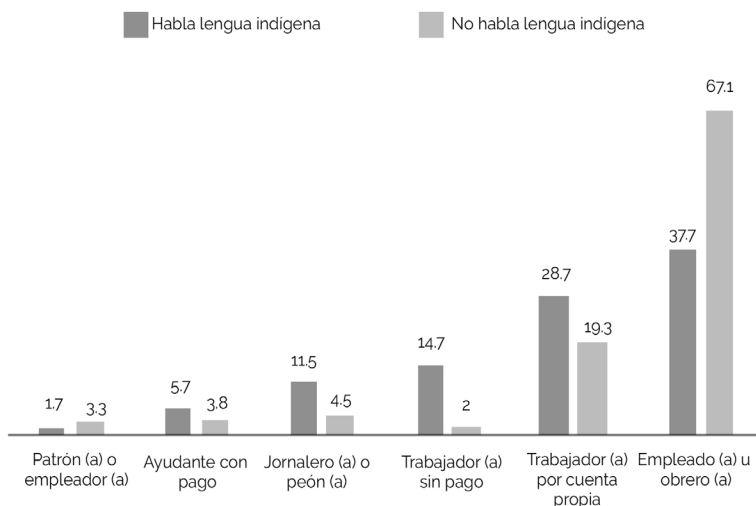
Gráfico 5. Población indígena por género en 2000, 2010, 2015 (Número de personas)



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

En otro sentido, México es considerado como el segundo país a nivel internacional con la mayor tasa de pobreza indígena (80%), superado por la República Democrática del Congo (85%) (Banco Mundial, 2011). Aunado a esto el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), manifiesta que el 40% de los indígenas en México durante el 2010, sufrieron discriminación, lo que lleva a personas de los PO a desempeñar actividades laborales con bajo nivel de ingreso. Como se observa en el Gráfico 6, sólo el 1.7% de hablantes de lengua indígena llega a ocupar un puesto de mando, mientras que el 14.7 trabajan sin remuneración alguna.

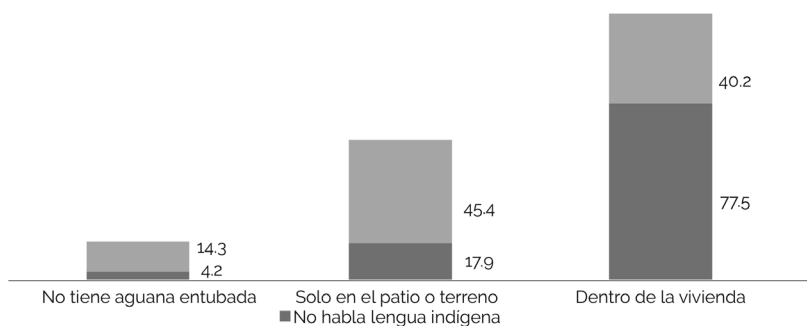
Gráfico 6. Posición en el trabajo de acuerdo con la condición de habla indígena 2015 (Porcentaje de la población 15 años y más, %).



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

De igual forma, la marginación de las comunidades indígenas se refleja en su acceso a los servicios básicos, como es la salud, educación y vivienda (González, Ibarra, 2016). Al respecto, en el 2015 de acuerdo con la Encuesta Intercensal del INEGI, de las personas con habla indígena, el 14.3% no tenía acceso a agua entubada, y menos del 50% la tenía dentro de su vivienda, como se muestra en el Gráfico 7.

Gráfico 7. Hogares con disponibilidad de agua entubada 2015. (Porcentaje de acuerdo con condición de habla indígena de las familias)



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Con lo anterior, es evidente la necesidad de políticas públicas que incentiven el desarrollo de los PO, ya que las brechas económicas y sociales a las que se enfrentan, los limitan en el mejoramiento de su calidad de vida. Ya que, se enfrentan constantemente a obstáculos y desafíos para acceder a servicios básicos y adoptar nuevas tecnologías, ambos aspectos trascendentales para su incorporación en la actual globalización (Banco Mundial, 2017).

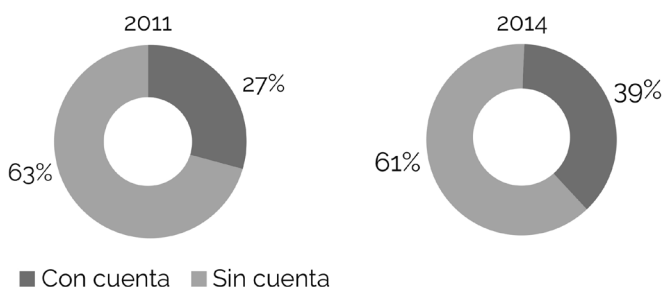
### Las dificultades de acceso a los servicios financieros

A medida que el acceso a los servicios financieros se expande en todo el mundo, también hay una preocupación creciente de que muchos consumidores pueden no tener suficiente información para usar estos nuevos productos y servicios (Bruhn, Lara, McKenzie, 2013). En respuesta a estas preocupaciones, gobiernos, empleadores, organizaciones sin fines de lucro e incluso bancos comerciales alrededor del mundo han impulsado cursos de educación financiera. A pesar de que estos programas se hacen cada vez más populares entre los responsables de las políticas y los proveedores financieros, siguen excluyendo a los PO, es aquí donde surge la siguiente interrogante ¿Hay restricciones económicas o de comportamiento que impiden a este sector participar en tales programas?

A menudo, los proyectos federales y corporativos establecen metas de desarrollo que están dirigidas por las autoridades centrales, pero son excluyentes, o incluyen solo superficialmente, ya que los Pueblos indígenas. En el caso de México no han sido prioridad para la toma de decisiones, a pesar de que tales proyectos pueden tener grandes impactos para estas personas.

Para observar el panorama de los PO en el acceso a servicios financieros, primero se debe de partir de una visión de la población total. Por ejemplo, en el Gráfico 8, con estimaciones del Grupo del Banco Mundial (2017) identificadas en el Rastreador de Progreso de la Universal Financial Acces (UFA, 2020), se observa un incremento del sólo 11% desde 2011 a 2014, en el acceso a una cuenta bancaria.

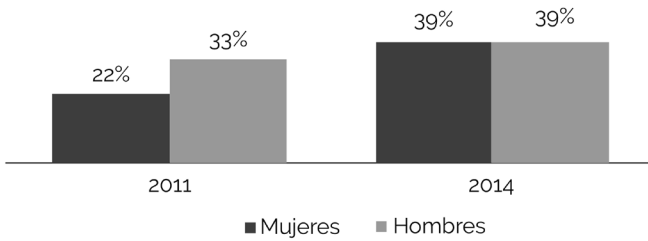
Gráfico 8. Porcentaje de la población que posee una cuenta bancaria



Fuente: Elaboración propia con base en el informe UFA 2020, del Banco Mundial (2017)

De este total, las mujeres son las que menos tenían acceso a cuentas bancarias en el 2011, posteriormente, con el impulso de políticas de equidad, su cifra llegó a tener el mismo puntaje

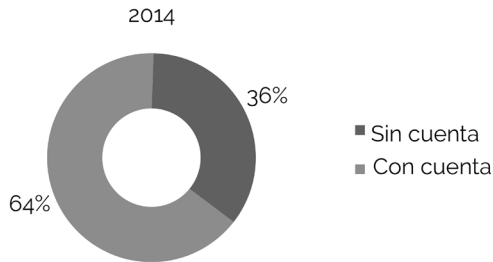
Gráfico 9. Porcentaje de la población con cuentas bancarias (Mujeres y Hombres), %.



Fuente: Elaboración propia con base en el informe UFA 2020, del Banco Mundial (2017).

La falta de conocimiento de productos y servicios financieros del mercado formal ha llevado a que más mexicanos opten por la informalidad, como muestra el Gráfico 10. Esto aumenta el riesgo de los usuarios de ser víctimas de negligencias y violación de sus derechos.

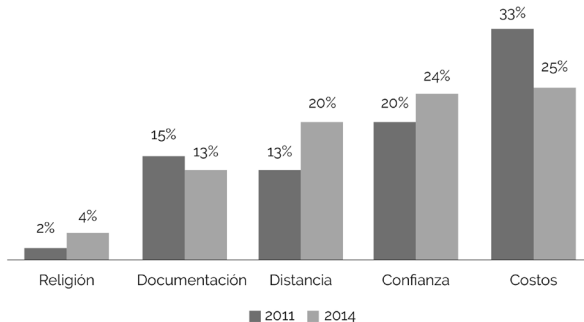
Gráfico 10. Porcentaje de adultos que no tienen una cuenta bancaria y realizan transacciones en el sistema financiero informal.



Fuente: Elaboración propia con base en el informe UFA 2020, del Banco Mundial (2017).

Es así como las personas en México enfrentan brechas financieras en cuanto a servicios, principalmente por las razones que se muestran en el Gráfico 11.

Gráfico 11. Barreras para acceder a una cuenta bancaria (Porcentaje de la población)



Fuente: Elaboración propia con base en el informe UFA 2020, del Banco Mundial (2017).



En este sentido México representa alrededor de 2,6% de los 2000 millones de adultos no bancarizados en el mundo. Por ello es uno de los 25 países que el Grupo del Banco Mundial y sus socios han priorizado como parte de un esfuerzo para alcanzar el Acceso Financiero Universal para 2020, cuyo objetivo es permitir el acceso de todos los sectores que conforman su población, incluyendo los PO, a una cuenta de operaciones o un instrumento financiero para ahorrar dinero y enviar o recibir pagos a adultos fuera del sistema financiero formal.

Como muestra la Tabla 3, el Banco Mundial ha incentivado varios proyectos activos en México pensados para ayudar al país a fortalecer la supervisión del sector financiero, fomentar el crédito y ampliar la inclusión financiera.

Tabla 3. Proyectos del Banco Mundial en México para combatir la exclusión financiera

Nombre y año de aprobación	Descripción
Proyecto para la Consolidación del Ahorro, el Sector Crediticio y la Inclusión Financiera (2011).	Mejorar el desempeño de las instituciones crediticias y de ahorro del país y ampliar sus servicios financieros, en especial en áreas marginales de 1250 municipios.
Ampliación de la Financia-ción Rural (2008)	Busca ampliar el acceso al crédito entre micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y fortalecer la capacidad insti-tucional, en instituciones financieras pú-blicas y privadas, para la prestación de financiamiento rural sostenible.
Compartamos (2001)	Apoyo a los sectores de crédito y seguros.
Progreseemos (2015)	Apoyo a Mipymes, Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales de los Sectores Comercio, Industria, Agroindustrial y Servicios.
CAMESA (2013)	Apoyo a una institución microfinanciera para 370.000 emprendedores
Afluenta (2015)	Apoyo a la red de finanzas colaborativas a través del crédito
Kreditech (2017)	Préstamos personales en línea de acuerdo con las necesidades del usuario
PRONAFIM (2015)	Apoyo crediticio a los microempresarios, impulsando el desarrollo empresarial de México

Fuente: Elaboración propia con base en International Finance Corporation (IFC, 2016).

Para el logro de análisis del acceso de los PO, las políticas deben considerar el contexto histórico y colonización contemporánea. Al respecto el Banco Mundial (2017) dice que México logrará una meta de 29 millones de adultos con acceso a servicios financieros al implementar una estrategia nacional de inclusión financiera que considere los antecedentes y contexto de su

multiculturalidad.

Otras intervenciones, como liberar el entorno legal y normativo, pueden ayudar a brindar acceso a 35 millones de personas que actualmente ahorran o realizan pagos fuera del sistema financiero formal (CDI, 2018). Además, la digitalización de las transferencias en efectivo de tipo Gobierno a Persona, de la ayuda de programas sociales, pueden alcanzar a 6 millones de personas que actualmente reciben su ayuda de gobierno o salarios en efectivo (CDI, 2017).

Los PO son en su mayoría comunidades rurales marginadas, las transacciones financieras realizadas en estos lugares en particular, reciben el nombre de Finanzas Rurales. Aquí se contemplan servicios como los créditos y el ahorro, entre otros. Entre las actividades respecto a esta área, por su impacto en el desarrollo económico de estos pueblos destacan los mencionados en la Tabla 4.

Tabla 4. Servicios financieros rurales, formales e informales.

Servicio	Características
Sector formal	
Programas de ahorro y seguros	Tiene relación directa con los ciclos agrícolas. Incentiva la planeación estratégica financiera. Contrarresta la incertidumbre de los ingresos.
Créditos para inversión y capital de trabajo	Ayuda a capitalizar actividades primarias. Evita la venta de activos. Resultan desfavorables si existe ignorancia de su funcionamiento.
Servicios de giro de dinero	Posibilitan la liquidez. Se considera envío de dinero de forma segura.
Sector informal	
Prestamistas	Surgen a partir del difícil acceso a una institución financiera. Cobro de interés por usura. Pueden o no solicitar garantías.
Programas de autoayuda comunitaria	Fomentan el ahorro. Otorga créditos comunitarios El endeudamiento es a tasas favorables.
Transferencia de dinero	Generalmente se lleva a cabo por choferes o tiendas en red con el extranjero. No son seguros ni confiables.

Fuente: Elaboración propia con base en Inforesources (2008).

La capacidad de los consumidores de tomar decisiones financieras idóneas y utilizar productos financieros es crucial a la hora de asegurar la inclusión financiera. En 2013, el Banco Mundial publicó la Encuesta Mexicana de Capacidad Financiera, la primera encuesta representativa a nivel nacional encargada por el gobierno para comprender mejor el comportamiento, actitudes y conocimientos financieros de las personas e informar la formulación de políticas e

intervenciones públicas.

México ha implementado una variedad de cambios para acelerar la inclusión financiera. En 2014, el gobierno aprobó la Reforma Financiera Integral, para incrementar la contribución del sector financiero al crecimiento económico. La reforma se centró en cuatro áreas: incentivar la competencia en las transacciones financieras, fortificar la legislación, el mandato y la estructura operacional bancaria para ampliar el acceso al crédito a través de instituciones financieras privadas. Esto tendrá como resultado una evaluación más sistemática del crédito bancario comercial con beneficios colaterales.

Para mitigar las barreras con las comunidades rurales, el gobierno también comenzó a realizar sus pagos a través de una tarjeta de crédito, en lugar de efectivo. La mitad de los 6,5 millones de beneficiarios del programa de transferencia condicionada en efectivo Prospera (anteriormente Oportunidades) ahora reciben sus pagos a través de una cuenta electrónica asociada a una tarjeta de débito (CDI, 2016). Prospera también proporcionó acceso a mujeres de bajo ingreso, algo que explicaría la ausencia de una brecha de género en el Gráfico 5.

El acceso a servicios financieros de los PO en las comunidades rurales, con estándares de calidad, normatividad, y sostenibles son una necesidad que nadie puede negar. Su importancia radica en que pueden ser el detonador, en mayor o menor medida, del desarrollo rural y de la reducción de la pobreza (Arcos, Pérez, Platas, 2011). Sin embargo, el principal problema de México es el de aumentar la penetración de los servicios financieros, además de conceder acceso financiero a personas que están fuera del alcance del sector financiero regulado. La banca de desarrollo tiene un papel clave que jugar aquí, concentrándose en ampliar el acceso financiero a personas y negocios hasta ahora difíciles de alcanzar.

### **Puntos concluyentes**

El acceso a servicios financieros es una necesidad ante el panorama económico que se vive en la actualidad; para lo cual en el Estado de México es pertinente establecer acciones para la reivindicación de sus derechos. Al respecto, México por su contexto histórico y diversidad geográfica es un país con multiculturalidad reconocida a nivel internacional, sin embargo, sus índices de pobreza representan un reto para el diseño de políticas públicas enfocadas a la inclusión financiera.


Es un derecho para los Pueblos originarios el tener acceso a servicios financieros, ya que este puede ser detonante para el desarrollo económico de sus regiones. Al tener mayores alternativas de financiamiento para inversión en actividades productivas, se podría impulsar a zonas rurales a través de sus actividades del sector primario.

Por tanto, existe una relación positiva directa entre el acceso a servicios financieros y la estabilidad socioeconómica de una comunidad indígena, es por ello por lo que Organismos Internacionales deben realizar trabajos conjuntos con las autoridades de un país para que la cobertura financiera alcance a los PO, coadyuvando a su bienestar social.

Primera edición  
Noviembre de 2019,  
Guanajuato, Gto. México.  
Dirección: Alfredo Perez Bolde S-N,  
Faccionamiento: Astaug, CP: 36250, Gto.

D.R. © Universidad de Guanajuato  
Plataforma Editorial Re - Vuelta • Publicaciones digitales





Este libro compila una variada discusión sobre el papel que han jugado los pueblos originarios en el Estado de México, ampliando la mirada para abarcar la condición de las etnias en todo el país. Desde hace cientos de años los pueblos indígenas y afrodescendientes han sido excluidos del desarrollo integral de México, y en mayor o menor medida, estos grupos han ocupado un lugar residual en las políticas públicas de los diferentes gobiernos, y sufrido de manera regular de discriminación por parte del resto de la población.

ISBN: 978-607-441-691-6



9 786074 416916